

Año 2025
Ejecución de Gastos y Aplicaciones financieras
(Valores en RD\$)

Detalle	julio
2 - GASTOS	
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	49,522,560
2.1.1 - REMUNERACIONES	16,188,649
2.1.2 - SOBRESUELDOS	22,931,088
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	7,450,000
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	540,000
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,412,823
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	19,148,171
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,103,736
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	805,346
2.2.3 - VIÁTICOS	536,900
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	3,882,358
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	688,997
2.2.6 - SEGUROS	2,122,719
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	4,194,817
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,338,682
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	4,474,616
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,917,251
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	99,923
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	8,747
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	222,489
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	8,003
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	375
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	767,421
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	810,293
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	732,000
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	732,000
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,379,648
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	1,343,418
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-

Año 2025
Ejecución de Gastos y Aplicaciones financieras
(Valores en RD\$)

Detalle	julio
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	36,229
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-
2.7 - OBRAS	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-
06)	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-
Total general	72,699,630

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surge con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los

Elaborado por:
Marino Veras R.
 Enc. División de Contabilidad

Revisado por:
Eloida Nájera
 Enc. Depto. Financiero

Aprobado por:
Izzet Sansur Q.
 Director Administrativo y Financiero